



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 143

14 de mayo de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

**7L/PE-1381** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Inspección Turística en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

**7L/PE-1382** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PE-1383** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre comercialización de los productos del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**7L/PE-1384** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de creación del Instituto Vulcanológico, dirigida al Gobierno.

Página 5

**7L/PE-1385** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta**, del **GP Socialista Canario**, sobre contrataciones a personas con discapacidad en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

**7L/PE-1386** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

**7L/PE-1387** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre menores en desamparo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

**7L/PE-1388** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre menores en desamparo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

**7L/PE-1389** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

**7L/PE-1390** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre convenio para la financiación del Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

**7L/PE-1391** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre aportación a la obra Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

**7L/PE-1392** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre investigación del naufragio del buque Alassama de la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

**7L/PE-1393** Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

**7L/PE-1394** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

**7L/PE-1395** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

**7L/PE-1396** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia**, del **GP Socialista Canario**, sobre subvenciones a las cofradías de pescadores de La Gomera para equipamiento y gastos corrientes en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

**7L/PE-1397** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre servicio de agua y luz en los pantalanes en el puerto de la Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

**7L/PE-1398** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre utilización de los atraques en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 12

**7L/PE-1399** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre el plan de infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 12

**7L/PE-1400** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 12

**7L/PE-1401** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre visitantes turísticos al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 13

**7L/PE-1402** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre visualización del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 13

**7L/PE-1403** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

**7L/PE-1404** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre jornadas de difusión y sensibilización impartidas en 2008 y 2009 por Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

---

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**7L/PE-1381 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la Inspección Turística en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 2.476, de 27/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.50.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la Inspección Turística en 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

Respecto a la Inspección Turística y durante el periodo 2008 y los 4 primeros meses del presente año solicitamos respuesta detallada de:

- *¿Cuántos expedientes han sido tramitados especificando zona turística e isla?*
- *¿Cuál es el número de actas de inspecciones “de oficio” tramitadas, especificando fecha, zonas turísticas e islas?*
- *¿Cuál es el número de actas de inspección tramitadas por “reclamaciones o denuncias”, especificando, fechas, tipo de denuncias o reclamaciones, zonas turísticas e islas?*

Canarias, a 23 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

**7L/PE-1382 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.477, de 27/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.51.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre ayudas a las pymes comerciales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué cuantías se han otorgado a las pymes comerciales de la isla de La Gomera en concepto de ayudas, y cuales se han visto beneficiadas?*

Canarias, a 24 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

**7L/PE-1383 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre comercialización de los productos del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 2.478, de 27/4/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.52.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre comercialización de los productos del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué tipo de estrategias tiene previsto llevar a cabo su consejería para la comercialización de los productos del sector primario en el ámbito regional?*

Canarias, a 24 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

**7L/PE-1384 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de creación del Instituto Vulcanológico, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.516, de 29/4/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.53.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de creación del Instituto Vulcanológico, dirigida al Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Se está realizando alguna gestión o se tiene previsto algún proyecto de creación del Instituto Vulcanológico en Canarias?*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

**7L/PE-1385 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre contrataciones a personas con discapacidad en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.517, de 29/4/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.54.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, del GP Socialista Canario, sobre contrataciones a personas con discapacidad en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Carmen María Acosta Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuál es el número de contrataciones a personas con discapacidad en Canarias por la Administración Pública en los años 2007, 2008 y 2009, hasta la fecha de respuesta?, desglosados por islas y por tipo de contrato.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Carmen María Acosta Acosta.

**7L/PE-1386 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.527, de 29/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.55.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros de Acogida Inmediata se han abierto en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2009, hasta la fecha de respuesta?, desglosados por islas, municipios y fechas.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1387 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre menores en desamparo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.528, de 29/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.56.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre menores en desamparo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuántos menores se han declarado en desamparo en el año 2008 en la Comunidad Autónoma de Canarias?, desglosados por islas, municipios y fechas.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1388 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre menores en desamparo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.529, de 29/4/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.57.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre menores en desamparo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuántos menores se han declarado en desamparo en el año 2009 en la Comunidad Autónoma de Canarias, hasta la fecha de respuesta?, desglosados por islas, municipios y fechas.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1389 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.530, de 29/4/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.58.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de

lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántos equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo había en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2008?, desglosados por islas y municipios.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1390 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre convenio para la financiación del Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.531, de 29/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.59.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre convenio para la financiación del Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

1. *¿Ha firmado o tiene previsto el Gobierno de Canarias firmar un convenio con el Cabildo de Fuerteventura para la financiación de los 25 millones de euros pendientes para la ejecución del “Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura”, en el municipio de Puerto del Rosario?*

2. *En caso de respuesta positiva, ¿qué cantidad total aportará el Gobierno de Canarias y en cuántas anualidades? ¿Qué cantidades aportará el Cabildo de Fuerteventura y en cuántas anualidades?*

Canarias, a 29 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

**7L/PE-1391 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre aportación a la obra Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.532, de 29/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.60.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre aportación a la obra Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito.



## PREGUNTA

*¿Qué cantidades ha aportado hasta la fecha el Gobierno de Canarias, bien como inversión propia o bien como transferencia de capital, a la obra "Edificio de Formación y Congresos de Fuerteventura", en el Municipio de Puerto del Rosario?*

Canarias, a 29 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

**7L/PE-1392 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre investigación del naufragio del buque Alassama de la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 2.540, de 30/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.61.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre investigación del naufragio del buque Alassama de la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

*Un año después del naufragio del buque "Alassama" de la línea Armas-Tarima Maroc, que cubría la línea marítima entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, Marruecos:*

1. *¿Ha abierto el Gobierno de Canarias alguna línea de investigación sobre las causas y/o responsabilidades sobre el naufragio de este buque?*

2. *En el caso de haberlo hecho, ¿cuáles son los resultados?*

3. *¿Tiene constancia el Gobierno de Canarias de las líneas de investigación que pudieran haberse abierto sobre las causas y/o responsabilidades del naufragio de este buque, por parte del los gobiernos de España, Panamá o Marruecos y/o de sus resultados?*

Canarias, a 29 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

**7L/PE-1393 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 2.541, de 30/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.62.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre la línea Armas-Tarima Maroc entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

*Un año después del naufragio del buque "Alassama" de la línea Armas-Tarima Maroc, que cubría la línea marítima entre Puerto del Rosario, Fuerteventura, y Tarfaya, Marruecos:*

1. *¿Sigue el Gobierno de Canarias considerando positiva para Canarias esta línea marítima que tanto anhelan los ciudadanos de ambas orillas?*
2. *¿Cuáles son las razones?*
3. *¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Canarias para que se pueda reponer esta línea?*
4. *¿Tiene constancia el Gobierno de Canarias de la disposición de otras navieras para hacer la ruta marítima Puerto del Rosario-Tarfaya?*

Canarias, a 29 de abril de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Francisco Fuentes Curbelo.

**7L/PE-1394 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.526, de 29/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.63.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre Centros de Acogida Inmediata abiertos en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántos centros de Acogida Inmediata se han abierto en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2008?, desglosados por islas, municipios y fechas.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1395 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.542, de 30/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.64.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántos equipos territoriales especializados para la Atención de Menores en situación de riesgo existen en la Comunidad Autónoma de Canarias en la actualidad, hasta la fecha de respuesta?, desglosados por islas y municipios.*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PE-1396 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a las cofradías de pescadores de La Gomera para equipamiento y gastos corrientes en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 2.551, de 30/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.65.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, del GP Socialista Canario, sobre subvenciones a las cofradías de pescadores de La Gomera para equipamiento y gastos corrientes en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Mercedes Herrera Plasencia, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Qué cuantías en concepto de subvenciones se han concedido a las cofradías de pescadores de la isla de La Gomera para equipamiento y gastos corrientes en los años 2007, 2008, 2009?*

Canarias, a 27 de abril de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Mercedes Herrera Plasencia.

**7L/PE-1397 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre servicio de agua y luz en los pantalanos en el puerto de la Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 2.571, de 30/4/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.66.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre servicio de agua y luz en los pantalanos en el puerto de la Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué previsión tiene su consejería en cuanto a la puesta en funcionamiento de los servicios de agua y luz de los pantanales existentes en el puerto de La Graciosa?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

**7L/PE-1398 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre utilización de los atraques en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 2.572, de 30/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.67.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre utilización de los atraques en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la vía que debe solicitar cualquier usuario para utilizar los atraques ubicados en la isla de La Graciosa?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

**7L/PE-1399 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el plan de infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 2.573, de 30/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.68.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el plan de infraestructuras turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo en cada una de las islas dentro del plan de infraestructuras turísticas?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

**7L/PE-1400 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 2.574, de 30/4/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.69.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el Programa de Desarrollo Rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones que se están llevando a cabo en cada una de las islas dentro del Programa de Desarrollo Rural?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, ASIER ANTONA GÓMEZ.

**7L/PE-1401 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visitantes turísticos al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 2.575, de 30/4/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.70.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visitantes turísticos al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de cumplimiento de las acciones tendentes a la dinamización del número de visitantes turísticos al Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria a 30 de abril de 2009?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

**7L/PE-1402 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visualización del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 2.576, de 30/4/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.71.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre visualización del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el grado de cumplimiento de las acciones tendentes al aumento de la visualización del Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria en la sociedad, a 30 de abril de 2009?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

**7L/PE-1403 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 2.577, de 30/4/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.72.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han puesto en práctica al objeto de que el Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria fomente un acercamiento de la cultura científica a las distintas islas?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

**7L/PE-1404 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre jornadas de difusión y sensibilización impartidas en 2008 y 2009 por Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 2.578, de 30/4/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de mayo de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.73.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre jornadas de difusión y sensibilización impartidas en 2008 y 2009 por Hecansa, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de mayo de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

*¿Cuántas jornadas de difusión y sensibilización acerca de las oportunidades que ofrece el sector turístico dirigidas a coordinadores de centros educativos de FP dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y alumnos de Bachillerato, de manera que puedan conocer la actual oferta formativa que se imparte se han realizado durante el año 2008 hasta abril de 2009 por Hecansa?*

Canarias, a 30 de abril de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

---

